



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
ACTA DE INICIO

CÓDIGO: AI-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 04

CONTRATO DE	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	No.	0281
OBJETO	MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA QUE CONFORMA EL EQUIPAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE		
CONTRATISTA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ALFA SAS		
NIT O CÉDULA	901787563-0		
REPRESENTANTE LEGAL	EDWAR MAURICIO GALINDO FERNANDEZ		
CÉDULA	86060591		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CAMILO ALBERTO REINA URREGO		
CARGO	SECRETARIO(A) DE DESPACHO DE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
CÉDULA	1122627169		
VALOR DEL CONTRATO	\$159.765.411,00		
FORMA DE PAGO	El municipio de Villanueva - Casanare, cancelara el valor del contrato al contratista de la siguiente manera: a) Pagos mediante actas de avance parcial: se efectuará tomando como base el avance de las obras cuyo valor a definir es el resultado de multiplicar el valor de la obra ejecutada a la fecha a liquidar, liquidadas por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste previa presentación de la cuenta de cobro, debidamente aprobada por el supervisor y elaborada de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas y a los precios unitarios pactados para la ejecución del contrato. El primer pago parcial se realizará al demostrar un 20%. De avance de obra ejecutada. igualmente el contratista deberá presentar como requisito para su pago, un informe parcial que contendrá como mínimo entre otros los siguientes aspectos: valor contratado, valor ejecutado, valor por ejecutar, porcentaje de ejecución física a la fecha y porcentaje pendiente por ejecutar; plazo del contrato y el faltante por ejecutar; adicionales en valor y plazo; suspensiones realizadas; modificaciones realizadas; descripción general de las tareas ejecutadas; problemas presentados y soluciones planteadas, registro fotográfico; estado de las pólizas, vigencias y fecha de aprobación de las mismas; actas de seguimiento suscritas, actas de pago suscritas, comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF). La suma de todos los pagos parciales no podrá exceder el ochenta por ciento (80%) del valor total del contrato.B) Pago final a la liquidación del contrato: corresponde al 20% del valor final del contrato, y será desembolsado previa aprobación del supervisor, para lo cual requerirá que el contratista cumpla con los siguientes requisitos: informe final, el cual debe contener como mínimo los comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF), actualización de la garantía única, liquidar los imprevistos causados correspondientes al porcentaje destinado de imprevistos del AIU, aprobación y vigencia contractual y pos contractual de las pólizas. El contratista deberá presentar para el trámite de sus cuentas además de los documentos relacionados la factura de venta, en original y		



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
ACTA DE INICIO

CÓDIGO: AI-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 04

	copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del estatuto tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. para el último pago se deberá suscribir acta de terminación, recibo y liquidación, esta última debe estar aprobada y aceptada en la plataforma de Secop II.			
FECHA DEL CONTRATO	2026-05-25			
FECHA INICIO	2026-06-04			
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
INFORMACIÓN CDP				
Concepto	código	Numero cdp	Fecha cdp	valor
Contrato Inicial	2.3.1.45.99.001.31 .01	000364	2026-04-22	\$78.816.218,00
Contrato Inicial	2.3.1.45.99.001.31 .03	000363	2026-04-22	\$81.000.000,00
INFORMACIÓN RP				
Concepto	Código Rubro	No.	Fecha	Valor
Contrato Inicial	2.3.1.45.99.001.31 .01	000714	2026-05-25	\$78.765.411,00
Contrato Inicial	2.3.1.45.99.001.31 .03	000713	2026-05-25	\$81.000.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres (3) MESES			
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	2026-09-03			
DOCUMENTOS SOPORTE				
PÓLIZA NO.: 625-47-994000005889				
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2026-05-26	2027-03-05	\$15.976.541,10
Cobertura 2	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2026-05-26	2030-03-05	\$7.988.270,55
Cobertura 3	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2026-08-26	2029-08-26	\$31.953.082,20
PÓLIZA NO.: 625-74-9940000002172				
TIPO: PÓLIZA DE	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
ACTA DE INICIO

CÓDIGO: AI-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 04

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL				
Cobertura 1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	2026-05-26	2026-08-30	\$350.181.000,00

Observaciones: NO APLICA

En la ciudad de Villanueva Casanare, a los 04 días del mes Junio de 2026, se reunieron CAMILO ALBERTO REINA URREGO, SECRETARIO(A) DE DESPACHO DE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte EDWAR MAURICIO GALINDO FERNANDEZ, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 86060591 de VILLAVICENCIO, representante legal, de(l-la) PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ALFA SAS con NIT 901787563-0 en su calidad de contratista, para dejar constancia por medio de la presente acta, que el día 2026-06-04, se fija como fecha de inicio real de las actividades contempladas bajo el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0281 de 2026-05-25, de acuerdo al objeto y plazos mencionados en la presente Acta.

EDWAR MAURICIO GALINDO FERNANDEZ R/L
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ALFA SAS
Contratista.

Elaboró: PAULA ANDREA GOMEZ BEDOYA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

CAMILO ALBERTO REINA URREGO
Supervisor(a)